



**computec**  
ADMINISTRACION Y OPERACION TECNOLÓGICA

## **INFORME DE GERENTE 2008**

### **Señores Accionistas**

Como es de su conocimiento, a la terminación de cada período económico considerado de acuerdo a la ley entre los meses de enero a diciembre de cada año, se debe realizar la Junta General Ordinaria de Accionistas, para la aprobación de los diferentes informes presentados por quienes dirigimos y controlamos la compañía, así como también los respectivos balances que garantizan el correcto funcionamiento de la misma.

Por lo expuesto pongo a consideración de ustedes el presente informe de Gerencia General basado en los balances generales. que corresponde al período económico de julio a diciembre del año 2008, en el que se establece que, el total de ingresos por los servicios prestados a las diferentes compañías, por un monto de \$66.097.60 contra un total de egresos \$ 65.049.43 dando como resultado una utilidad antes impuestos y participaciones de \$ 1.048.17 dólares americanos, que están a disposición de esta Junta para la distribución correspondiente.

Cabe mencionar que de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías se debe proceder a realizar el asiento contable para registrar el 10 % de la utilidad a la reservas patrimoniales de la compañía.

Atentamente.

Ing. José F. Espinosa Aguirre.  
**GERENTE COMPUTEC**